



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 87

Anuncio 1704/2026

lunes, 11 de mayo de 2026

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIONES**

**Diputación de Badajoz**

Área Funcional de Empleados Públicos, Seguridad y Salud  
en el Trabajo

**ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DIPUTACIONES****Diputación de Badajoz****Área Funcional de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo  
Badajoz****Anuncio 1704/2026***Lista definitiva de la convocatoria de dos plazas de funcionario/a de Técnico/a Medio Museo (A2), lugar y fecha de examen*

Por el Sr. Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo, por delegación del Ilma. Sra. Presidenta, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

**DECRETO:**

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, para la convocatoria de provisión por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición de dos (2) plazas de funcionario/a, de Técnico/a Medio Museo (A2), cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el 26 de diciembre de 2025, un extracto de las mismas en el BOE el día 6 de enero de 2026 e incorporación de titulación y ampliación del plazo de presentación de instancias publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el 5 de febrero 2026.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12.

**HE RESUELTO:**

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
1	Albarca Alzas, María Cándida
2	Báez Carrillo, Víctor Manuel
3	Barraso Franco, Ismael
4	Benítez Asensio, María José
5	Blancas Serrano, Rafael Ángel
6	Carbajo López, Ángel
7	Corrochano Garrido, María Mercedes
8	Díaz Vázquez, Nuria
9	Domínguez Blanco, Cristina María
10	Durán Barriga, Ana de Guadalupe
11	Gaitán Coronado, Irene Amelia
12	Gómez Manglano, Rosario
13	Hinchado Hernández, Celia
14	Jiménez García, Irene
15	López Morro, Ana
16	López Santamaría Castro, Alicia
17	Lozano Muñoz, Álvaro
18	Martín Medina Víctor
19	Masero Benítez, Alba
20	Menacho Cruz, Daniel
21	Quirante Tinoco, Alejandra
22	Rivero Moreno, Esther
23	Robles Valle, Miriam

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
24	Sánchez Aragón, Pablo
25	Santiago Purificación, Irene

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS		
Número	Apellidos y nombre	
1	Alegre López, Irina Encarnación	1
2	Alvarado Torres, Marta	1
3	Jerónimo Evia, Beatriz	1
4	Llamazares de Prado, José Enrique	2
5	Montaño Dávalos, Irene	1
6	Ramírez Urbano, Víctor Manuel	2

1) No aporta vida laboral  
2) No aporta justificante de tasas

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

- Presidente/a:

Titular: María Teresa Rodríguez Prieto.  
Suplente: Yolanda Rivera Lucas.

- Vocales:

Titular: Emilio J. Serrano Domínguez.  
Suplente: Pedro Magín Frago Martínez.

Titular: Esther de Lara de la Concha.  
Suplente: Manuel Carrasco Méndez.

Titular: Pedro Martín del Puerto.  
Suplente: Catalina Pulido Corrales.

- Secretario/a:

Titular: Ildfonso Guillén Cumplido.  
Suplente: Ricardo Frutos Domínguez.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del primer ejercicio (tipo test), será el próximo día 27 de mayo, a las 17:00 horas, en el Centro de Estudios Extremeño sito en c/ Godofredo Ortega y Muñoz, 2, 06011-Badajoz.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad en su formato físico y

bolígrafo azul (tipo bic).

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

La Ilma. Sra. Presidenta, por delegación, el Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado Área de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)